



Seinte maravedis.

SELLO QVARTO, VENNTE
MARAVEDIS, ANODE MIL
SETECIENTOS Y SESEN-
TA Y VNO.

En Matanza, en las Carcerias de Santa Lucia
se combino con vn particular queteria vn
solan en dhas Carcerias, que haviendo fuente
a la calle principal y la Espalda del mar
entre el paso del Calvario y la hermita
del Santiago, para que haviendo lo conser-
poriente a Carniceria y Casa de Matanza
al que se opusieron algunos vecinos preter-
tando que el mal olor seria noivo a la
salud, y respecto a ver si maximas de
pesso vicio por la Carniceria por si no lo
sala, mala olor ni tampoco la Casa
de Matanza, suplica a esta Ciudad re-
siva nombrar Cavalloso Comisario
que reconocan dhas cosas y contando no
ver de pessuicio permitira vser de
dicha Casa, para Carniceria y Matanza
Entendido por esta Ciudad que no
tra lugar a dicha preterension
por las razones que notis en su acueso

